

Las estrellas verdes 'llegaron' de América

Venezuela, "origen más probable" del símbolo independentista

Ayoze García
Las Palmas de Gran Canaria

"La bandera del Archipiélago es relativamente reciente, pero fue fruto de un importante consenso". José Manuel Erbez, autor del libro *Banderas y escudos de Canarias*, critica los intentos por parte de ciertos sectores nacionalistas para recuperar la enseña de las siete estrellas verdes, un símbolo asociado tradicionalmente con el independentismo y que, según sostiene este estudioso, tuvo su origen en tierras americanas.

"Las estrellas verdes presentan unas connotaciones ideológicas que no parecen muy adecuadas para representar al conjunto de la sociedad", reflexiona Erbez. En su opinión, ha existido un interés por crear polémica, "probablemente a causa de la necesidad de Coalición Canaria de reforzar su identidad: dada la gran carencia de contenido ideológico, ha querido reforzar su imagen echando mano al signo nacionalista por excelencia". Este experto en vexilología (la disciplina que estudia las banderas) ha llegado a la conclusión de que las siete estrellas, que aparecieron por primera vez hacia 1907 en la bandera del Ateneo de La Laguna, se inspiraron en modelos de países latinoamericanos.

Pese a la ausencia de un testimonio documental determinante, José Manuel Erbez recuerda que "cuando surgió la bandera del Ateneo, existía una importante emigración canaria a Venezuela, cuya bandera tenía en su franja central siete estrellas blancas". Desde 2006, sin embargo, son ocho las que lucen en la enseña de este país tan estrechamente ligado al devenir del Archipiélago.

En cualquier caso, la hipótesis de una influencia transmitida por isleños que residían allí resulta "la más probable". Además, la insignia del Ateneo (cuyas estrellas reproducen sobre un fondo azul la distribución de las siete islas) "tuvo más repercusión" entre los canarios de Venezuela, Cuba o Florida que en el propio territorio insular.

A partir de ahí, se conocen con mayor certeza los acontecimientos que llevaron a la actual configuración de la bandera autonómica, que según la versión más difundida tuvo su puesta de largo en 1961, durante la Fiesta del Pino.

A este diseño, elaborado por miembros del grupo Canarias Libre, Anto-

nio Cubillo añadió las estrellas verdes tres años después. La contribución del dirigente del Mpaiaic (Movimiento Por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario) quedaría con el paso de los años asimilada por el conjunto de los —siempre minoritarios— movimientos separatistas, aunque durante las discusiones que precedieron al periodo autonómico se descartó otorgarle un estatus oficial.

No ha sido ésta, sin embargo, la única propuesta de redefinición de los símbolos de la Comunidad Autónoma en los últimos años. Por una parte, el Gobierno de Canarias ha editado un manual de identidad corporativa que normaliza aspectos como la tonalidad exacta de los colores de la bandera, lo cual José Manuel Erbez interpreta como "un paso positivo".

Peró, al mismo tiempo, la reforma del Estatuto de autonomía ha dado lugar a varias discusiones (en ocasiones,

pintorescas) sobre los elementos que conforman el escudo. "Se llegó a plantear que los perros no debían llevar collar, porque se daba a entender que eran animales sometidos", rememora Erbez: "En el escudo de Canarias siempre han aparecido con collar, porque son perros domesticados y no salvajes, y no por eso hay que buscar una connotación negativa".

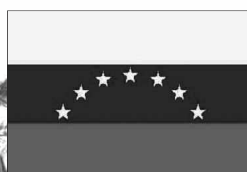
En plano de igualdad

Este experto, que mantiene en Internet la página *Símbolos de Canarias* (simbolosdec Canarias.proel.net), considera además "totalmente ridícula" la idea de representar a Tenerife con un mayor tamaño. A su juicio, sería "absurdo" destacar una isla sobre las demás: "En heráldica debe primar la esquematización y la simplificación, no una representación realista de los elementos, más propia de una fotografía".

El escudo de las Islas, señala, es un símbolo "muy arraigado" que apenas ha cambiado desde su aparición en el frontispicio del libro *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, publicado por José Viera y Clavijo en 1772. Y a lo largo de la historia, los autores de la simbología autonómica han tendido a evitar las decisiones que pudieran interpretarse desde la óptica del pleito insular. "Incluso el diseño de la bandera muestra ese interés por equilibrar las dos provincias", concluye José Manuel Erbez.



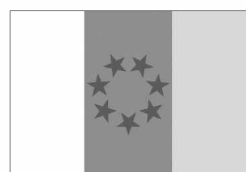
"La bandera de las siete estrellas verdes tiene demasiadas connotaciones ideológicas", asegura José Manuel Erbez. [LA GACETA]



Antigua bandera de Venezuela.



Enseña del Ateneo de La Laguna.



Bandera del Mpaiaic.

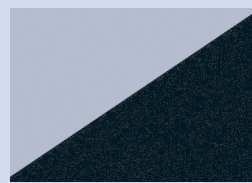
De banderas marineras e interpretaciones postizas

● La bandera autonómica tomó sus colores (blanco, azul y amarillo) de los que se usaban para representar a las islas capitalinas, según estableciera



en el siglo XIX el Gobierno español. "El Ministerio de Navegación consideró necesario identificar los barcos que salían desde los puertos de Tenerife y Gran Canaria, y les asignó una bandera a cada uno de forma arbitraria", explica José Manuel Erbez. Sólo después se comenzó a asociar el azul con el mar y el amarillo con el pájaro que comparte nombre con Canarias.

"En la época en que se diseñaron estas enseñas, al Gobierno central no le interesaba en absoluto reforzar la identidad de los diferentes territorios que componen



España, por lo que no tendría ningún sentido que les hubiera dado un simbolismo específico".

● Este tipo de ejemplos ponen de relieve la compleja relación entre los símbolos y la interpretación que se les atribuye con el paso del tiempo: "Cuando la gente se siente identificada con una bandera, intenta darle un significado, porque resulta difícil entender que algo que puede ser tan importante para un colectivo no se haya diseñado para encarnar la esencia de su carácter". Los escasos documentos que se conservan sobre

esta materia no facilitan además la labor del investigador, según comenta Erbez. "Muchas veces la elección de una bandera es cuestión de casualidad o del gusto de su autor, pero el caso es que si no ha quedado un testimonio por escrito, sólo cabe especular".

● Son varias, por último, las características que los aficionados a la vexilología atribuyen a una buena bandera: "Debe ser fácil de distinguir en la distancia, y no tener muchos elementos ni complicados; el simbolismo que se intenta representar debe plasmarse simplemente con colores y figuras más o menos geométricas, y un niño pequeño tendría que poder dibujarla de memoria".